

# Boletín Municipal CIPPEC



*El "Boletín Municipal" es el medio que hemos elegido para ponernos en contacto con usted y su organización. Se trata de una producción mensual mediante la cual le ofreceremos información vinculada a la realidad municipal argentina. La difusión de novedades y oportunidades para los municipios, la descripción de buenas prácticas, y la permanente actualización de enlaces de interés, serán los ejes centrales de este material que hemos elaborado pensando en las necesidades del funcionario local.*

*Este boletín cuenta con el auspicio de*

**NEXTEL**

## CONTENIDO >>

- Novedades
- Buenas Prácticas
- Breves Locales
- Enlaces de Interés
- Cómo Contactarnos

## Novedades

El Programa de Gestión Pública Local de CIPPEC, responsable del presente Boletín, cambió de nombre. A partir del mes de mayo y, a raíz de una reestructuración interna de la fundación que permitió incorporar nuevas áreas programáticas de trabajo, nuestro Programa pasó a llamarse "Desarrollo Local".

Como hasta ahora, continuaremos haciendo foco en lo municipal, pero con especial énfasis en el desarrollo económico productivo local, como eje para trabajar además en el fortalecimiento de las instituciones municipales y la formación de líderes locales.

El Boletín Municipal mantendrá sus objetivos y secciones pero, a partir de esta edición, con una frecuencia bimensual. Esperamos en esta etapa seguir contado con la información que nos mandan para convertir esta publicación en un instrumento de difusión y comunicación de las actividades de los que estamos vinculados a la temática municipal. Toda novedad, noticia, buena práctica o comentario que consideren pertinente agregar a las futuras ediciones del Boletín serán bienvenidos.

**Patricio Gigli**  
Programa de Desarrollo Local  
Fundación CIPPEC

## Segundo Encuentro Regional de Concejales Programa Líderes Municipales II

**Fecha:** 14 y 15 de julio de 2008

**Lugar:** Fundación CIPPEC, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Luego del Primer Encuentro Regional que reunió a los concejales de la Región Buenos Aires en abril, el 14 y 15 de julio se desarrollará en CIPPEC el segundo Encuentro Regional de concejales del Programa Líderes Municipales II, organizado en forma conjunta por el Programa de Desarrollo Local de CIPPEC y la Fundación Friedrich Naumann Stiftung.

En esta ocasión, se harán presentes los concejales becados de las regiones NOA, NEA y Centro. Especialistas destacados en temas de gestión

pública local disertarán sobre temas que los propios becarios seleccionan mediante una encuesta temática, enviada para identificar sus mayores preocupaciones e inquietudes en la tarea legislativa, y así fortalecer su capacitación y trabajo en los deliberativos locales.

El Programa Líderes Municipales consiste principalmente en un espacio de debate y capacitación, organizado bajo un sistema de becas, con el fin de analizar y plantear posibles soluciones a los problemas comunes que se presentan en los gobiernos locales. Próximamente será lanzada la convocatoria abierta para la tercera edición del Programa correspondiente al periodo 2008/2009 donde serán seleccionados 50 nuevos becarios. La tercer convocatoria abarcará a mas de 2300 concejales de aproximadamente 200 municipios de todo el país.

**Para obtener más información, visitar:**

<http://www.cippec.org/nuevo/contenido.php?idcontenido=79&idcategoria=4>

## Gobierno y Servicios Públicos 2008

### IX Feria y Congreso Internacional para Gobiernos Locales

**Fecha: 17, 18 y 19 de junio**

**Lugar: Centro de Exposiciones de Costa Salguero (CABA)**

La novena edición de la Feria y Congreso Internacional para Gobiernos Locales, organizada por IC Argentina (1), se llevará a cabo del 17 al 19 de junio de 2008 en el Centro de Exposiciones Costa Salguero de la ciudad de Buenos Aires, Argentina. El Programa de Gobierno y Servicios Públicos 2008 busca, en esta oportunidad, ofrecer a los participantes la mejor exposición de productos, tecnologías y servicios, junto a una compacta agenda de conferencias, paneles y seminarios para favorecer el desempeño cotidiano de los gobiernos municipales.

Contará con un área de exposición de 15.000 m2 y más de 175 empresas expositoras, proveedoras de bienes y servicios para los gobiernos locales que presentarán ofertas de calidad y tecnología al servicio de la gestión municipal. Participarán del encuentro funcionarios municipales, provinciales y nacionales de Argentina y América Latina, directivos de cooperativas de servicios, integrantes de organismos gubernamentales (nacionales e internacionales), consultores y profesionales en servicios públicos y directivos de asociaciones profesionales y cámaras empresariales.

Un aspecto a resaltar es que el 17 de junio a las 17.00 horas, en la Sala 2, participarán de la Mesa de Análisis "Los nuevos desafíos del gobierno local en la Argentina de hoy" Gustavo Posse (Intendente de San Isidro, Buenos Aires), Domingo Amaya (Intendente de San Miguel de Tucumán, Tucumán), Fernando Espinoza (Intendente de La Matanza, Buenos Aires), Marcelino Gatica (Intendente de Jesús María, Córdoba), Juan Pablo de Jesús (Intendente del Partido de La Costa, Buenos Aires), Francisco Gutiérrez (Intendente de Quilmes, Buenos Aires) y José Carlos Halle (Intendente de Paraná, Entre Ríos).

*(1) Empresa, creada en el año 1993, especializada en el desarrollo de servicios y productos para los gobiernos municipales, entes u organismos públicos y empresas prestadoras de servicios públicos.*

**Para más información**

<http://www.servicios-publicos.com.ar/index2.htm>

[VOLVER AL MENU](#) ↑

## Buenas Prácticas

### Premios a destacadas páginas web municipales

#### Índice de Páginas web municipales (CIPPEC – San Andrés)

La agenda pública en la Argentina se encuentra cada vez más cargada de reclamos de transparencia, mejoras de la gestión y participación ciudadana. Las tecnologías de la información y comunicación acentuaron este reclamo al asociarse con una mayor calidad de vida, y con la consolidación de las instituciones públicas en democracia, por brindar la posibilidad de acceder a más y mejor información.

En esta línea, muchos son los municipios que han adoptado a la página web como herramienta de comunicación y contacto con la ciudadanía, reservorio de datos de público interés o instrumento para agilizar trámites municipales, entre otras funciones.

Por ese motivo CIPPEC, a través del Programa de Desarrollo Local, y la Universidad de San Andrés, desarrollaron el Índice Nacional de Páginas Web Municipales, con el objetivo de analizar, anualmente y a través de una metodología elaborada en forma conjunta, los portales de los municipios de más de 50.000 habitantes y capitales provinciales. La intención principal del proyecto es realizar un aporte constructivo al trabajo diario que realizan quienes administran estos portales, brindándoles una herramienta que les permita evaluar de manera comparada la tarea que desarrollan y todas las aplicaciones que podrían incluir para mejorar la información, servicios y utilidad de sus portales. Las mediciones se realizaron de acuerdo a un sistema de ponderación que otorga puntaje a cada uno de los portales municipales, observando en ellos los distintos servicios que, ofrecidos al ciudadano, corresponden a distintas etapas de gobierno electrónico de acuerdo a su complejidad tecnológica y política: presencia, información, interacción, transacción y transformación; así como la efectiva usabilidad del sitio.

En marzo de 2008, con la presencia de especialistas destacados en temas de gobierno electrónico y gestión pública local; e Intendentes y funcionarios locales de diversos municipios, se realizó en el Auditorio del Diario Clarín el evento de presentación del Índice Nacional de Páginas Web Municipales correspondiente al año 2007 y la entrega de premios a los municipios destacados. En la categoría municipios mayores a 200.000 habitantes fueron premiados Rosario, Córdoba y Bahía Blanca. De los municipios menores a 200.000 habitantes estudiados, fueron premiados Tandil, San Fernando y General Pico. Los premios a la Transparencia fueron otorgados a Morón, Tandil y Bahía Blanca, mientras que Rosario, Vicente Lopez, San Isidro y Tigre recibieron el premio en la categoría Servicios en Línea. Asistieron al evento el Intendente de Rosario Miguel Lifschitz, el Intendente de Morón, Martín Sabatella, el Intendente de Bahía Blanca, Cristian Breitenstein, y el de Tandil, Miguel Lunghi.

A continuación, se detallan algunas de las iniciativas novedosas y buenas prácticas de gobierno electrónico, que fueron detectadas durante la

elaboración del Índice:

# Lo mejor de los portales municipales

El portal de Morón se destaca por su oferta de información pública, lo que fortalece la transparencia. A través del sitio, el ciudadano puede acceder a las declaraciones juradas de todos los funcionarios, a los padrones de beneficiarios de planes sociales, información sobre licitaciones, audiencias públicas, presupuesto, entre otras. <http://www.moron.gov.ar>



El sitio web de la municipalidad de Neuquén tiene el mejor sistema de información sobre compras y adquisiciones de los municipios relevados. Desde la instalación del sistema de "Control activo", la página de la municipalidad permite conocer todas las compras y contrataciones realizadas (incluyendo precios, proveedor, condiciones) y a efectuar (acompañadas de pliegos). Además, se informa sobre la inscripción para el padrón de proveedores junto con los formularios de registro y se acompaña toda la sección con una guía para el usuario. <http://www.muninqa.gov.ar>

Tandil recientemente incorporó a su portal la publicación de las declaraciones juradas de todos los funcionarios del departamento ejecutivo municipal, en un formato muy amigable para el usuario. A partir de esta incorporación, Tandil se sumó a Bahía Blanca y Morón, los únicos municipios que publican las declaraciones juradas de sus funcionarios a través de Internet. <http://www.tandil.gov.ar>



El portal de Bahía Blanca, además de destacarse en la transparencia, es el mejor ejemplo de sitio web desarrollado por perfiles. En éste, la información se presenta diferenciada por grupos de usuarios: para bahienses, para empresarios y para turistas, además de ordenar en una sección toda la información relacionada con el gobierno municipal. La información se agrupa con una clara orientación al usuario y eso facilita que cada uno encuentre lo que busca rápidamente. <http://www.bahia blanca.gov.ar>

Rosario es la municipalidad que más ha desarrollado los trámites en línea del país. A través del portal, los ciudadanos pueden realizar varios trámites íntegramente por medio de Internet, tales como obtener un certificado de libre de deuda de tránsito, realizar cambios de domicilio de envío de la Tasa General de Inmuebles (TGI) y de Contribución de Mejoras, consultar su estado de deuda, de las licitaciones, de los expedientes, o realizar el pago de multas o de TGI, entre otros.



<http://www.rosario.gov.ar>



El municipio de San Fernando se destaca por presentar un conjunto de opciones de medios de pago bien detallado y explicado. Entre ellos, existe la posibilidad de pagar varios tributos locales a través de las redes electrónicas Banelco y Link, adherirse a débito automático o al pago telefónico con algunas tarjetas de crédito, entre otras.

<http://www.sanfernando.gov.ar>

El sitio web de Rafaela es el único que ofrece la opción de acceder desde los teléfonos celulares, ingresando a <http://mobile.rafaela.gov.ar>. Esta opción permite a los ciudadanos conocer las últimas noticias municipales y datos útiles, como, teléfonos y direcciones de hoteles, hospitales, agencias, medios de transporte, etcétera, sin importar dónde se encuentre.



<http://www.rafaela.gov.ar>

Para más información, puede consultar el Informe en:

[http://www.cippec.org/nuevo/biblioteca.php?idbv\\_seccion=9#](http://www.cippec.org/nuevo/biblioteca.php?idbv_seccion=9#)

## Transparencia en los Municipios El Monitoreo Cívico para los programas sociales

Como consecuencia de la descentralización de los años 90, los municipios se transformaron en actores centrales para la administración e implementación de los programas sociales. Este nuevo escenario creó múltiples desafíos para los gobiernos locales, especialmente relacionados con la necesidad de asegurar la transparencia, la equidad y la eficiencia en la distribución de los programas sociales. Denuncias de clientelismo, falta de transparencia y acceso a la información, y el uso de los programas siguiendo intereses políticos y no de desarrollo social han sido temas de preocupación para la gobernabilidad municipal en la última década. Esto es particularmente importante para las mujeres, que son las que absorben los mayores costos por la corrupción y el clientelismo en los programas y servicios sociales, al mismo tiempo que enfrentan riesgos de coerción y violencia física y sexual.

Con estas preocupaciones en mente, CIPPEC comenzó en el año 2006 un proyecto para promover el monitoreo cívico de la transparencia y la participación en los programas sociales en dos municipios con características muy distintas: el municipio de Morón y el municipio de Moreno en el Gran Buenos Aires. Para ello, CIPPEC trabajó intensamente con actores políticos y sociales en ambos municipios diseñando distintas estrategias para promover el monitoreo cívico de la transparencia y la participación en los programas sociales.

En Morón, se desarrolló un programa innovador de promoción de la transparencia y la participación en el monitoreo cívico de los programas sociales frente a las elecciones de octubre de 2007. La primera parte del trabajo incluyó la firma de un convenio con el Municipio por el cual se creó el "Programa Demostrar" para garantizar la transparencia y el acceso a la información en la implementación de todos los programas sociales a su cargo.

A fin de monitorear el programa, se diseñó una segunda parte del proyecto convocando a organizaciones sociales locales para monitorear el cumplimiento del convenio. Para ello, se creó un Consejo Independiente para la Transparencia en los Programas Sociales formado por organizaciones sociales activas en el partido de Morón. El Consejo presentó tres informes al municipio de Morón con denuncias concretas y propuestas de reforma, que fueron recibidas y discutidas con el Intendente y el encargado del Área de Acción Social, derivando varias de las denuncias a la Oficina de Anti-Corrupción municipal.

En Moreno, CIPPEC trabajó activamente con la organización de derechos humanos, Razonar, en la implementación de dos estrategias distintas. Por un lado, se elaboró una estrategia específica para evaluar la incidencia del clientelismo político en un sub-grupo de mujeres titulares de programas sociales y víctimas de violencia en el Municipio de Moreno. Por otro lado, frente a las necesidades, inquietudes y demandas de las/los participantes se judicializaron casos de exclusión del Plan Jefes y Jefas de Hogar.

Aunque las reformas legales e institucionales son importantes en el desarrollo de mejores políticas, la evidencia sugiere que no pueden existir sin control y monitoreo social. En el centro del problema están los incentivos de los/as políticos/as y tomadores de decisiones para diseñar e implementar políticas públicas responsables. Sin información sobre la gestión de los recursos sociales, y sin ciudadanos y ciudadanas que demanden una verdadera rendición de cuentas sobre los resultados de las políticas sociales, los/as tomadores de decisión no tendrán los incentivos requeridos para usar los recursos públicos de una manera eficiente, transparente y equitativa.

**Agradecemos expresamente la información brindada por Victoria Pereyra Iraola del Programa Transparencia de CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento).**

## Novedosas resoluciones para acercar el HCD a la ciudadanía Concejales de Clorinda explicarán sus funciones

En el ámbito del Concejo Deliberante clorindense se acaban de aprobar dos novedosas resoluciones, acordando que los ediles irán a los barrios y a las escuelas para explicar a los ciudadanos sus funciones, atribuciones y competencias. Ambas fueron iniciativa de la concejal Angélica García, del bloque "Frente Para la Victoria", y fueron muy bien recibidas por la comunidad.

El primer proyecto se denomina "**El Concejo Deliberante va a tu colegio**" y tiene por objeto "brindar información mediante charlas de esclarecimiento en los establecimientos públicos y/o privados a los alumnos de los dos últimos cursos de los colegios secundarios y Escuelas de Adultos, respecto a todo lo atinente al funcionamiento orgánico, deberes, atribuciones del Concejo, funciones de sus miembros, autoridades del cuerpo, forma de elección de los concejales; elaboración de proyectos, tipos de proyectos, trámites para su aprobación, etcétera".

En ese sentido, se hace hincapié en "acercar información (...) a los jóvenes, tendientes a lograr un mayor esclarecimiento y formación ciudadana, y considerando que en un tiempo no muy lejano son quienes deberán asumir la responsabilidad de la conducción de los destinos de nuestra comunidad", resaltando que "de hecho, en algunos casos, se hallan en edad de emitir su voto en las elecciones, por lo que resulta apropiado que los miembros del Honorable Concejo brinden charlas de información y esclarecimiento a los alumnos".

La segunda iniciativa se llama "**El Concejo Deliberante y tu barrio**" y también se centra en la necesidad de difundir y dar a conocer a la comunidad la labor legislativa. En efecto, busca "implementar un programa destinado a brindar a los vecinos información acerca del funcionamiento del Concejo, el rol que desempeña en nuestro sistema de Gobierno democrático y representativo, sus atribuciones y competencia en el Gobierno municipal, su estructura orgánica, sus autoridades, comisiones de estudios de proyectos, elaboración de proyectos, tipos de proyectos, trámites para su aprobación, la interrelación con el Departamento Ejecutivo; forma de elección de los concejales, a quiénes representan, duración de sus mandatos, sistema de renovación del Concejo, entre otros aspectos.

"Para la realización del programa, los concejales establecerán una agenda de charlas en los distintos barrios de la ciudad, en coordinación con comisiones vecinales, asociaciones intermedias, organizaciones no gubernamentales, Cruz Roja, asociaciones deportivas, y demás entidades que lo soliciten, pudiéndose realizar las mismas en locales escolares, salones comunitarios, salones multiuso, bibliotecas y demás locales acordes al fin perseguido", se informó.

En términos generales, con esta iniciativa se propone abrir las puertas del Concejo Deliberante a la ciudadanía, tendiendo puentes para restablecer la confianza y fortalecer el vínculo de representación. La transparencia, fomentada a través de una mayor visibilidad de los actores estatales y sus funciones establecidas, puede ser un primer paso hacia una mayor participación ciudadana en los asuntos públicos. Esperamos que dicha práctica se haga extensiva a otros municipios del país.

Fuente: Diario Opinión Ciudadana del Interior.

[VOLVER AL MENU](#) ↑

## Breves Locales

### Nuevos servicios al ciudadano: los contribuyentes de Resistencia podrán abonar los tributos en línea.

#### Resistencia, Chaco.

En el marco de los avances propuestos en los servicios al ciudadano que ofrece Resistencia Digital ([www.mr.gov.ar](http://www.mr.gov.ar)), la Intendente de Resistencia, Aída Ayala, suscribió un convenio con el Nuevo Banco del Chaco para que el contribuyente pueda abonar, a partir del mes de julio, sus tributos mediante el Pago Electrónico de los Servicios.

A través de un convenio con el Nuevo Banco del Chaco, se pone a disposición de los contribuyentes de la Municipalidad de Resistencia la posibilidad del pago a través del Nuevo Banco del Chaco y la Red Link, de impuestos inmobiliarios, patentes de automotores y motocicletas, tasas y servicios e industria y comercio.

De esta manera, el contribuyente, desde cualquier computadora conectada a Internet, independientemente del lugar físico en que se encuentre, o desde cualquier cajero automático, podrá abonar sus impuestos. "En el marco de Resistencia Digital, -explicó Ayala- que lanzamos el 12 de mayo como uno de los ejes de nuestra gestión para hacer más eficiente y transparentar el servicio que el Municipio presta, y permitir la participación y el acceso a la información, hoy avanzamos en un nuevo desafío que es el pago electrónico de los tributos".

El Pago Electrónico de los servicios beneficia a todos los vecinos y tendrá especial aplicación para los contribuyentes que, teniendo propiedades en aquella ciudad, no viven próximos a ella. Actualmente los ciudadanos pueden consultar e imprimir sus boletas a través de Resistencia Digital ([www.mr.gov.ar](http://www.mr.gov.ar)) y en breve, ni bien los técnicos del Banco del Chaco, la Municipalidad y la Caja Municipal implementen este convenio, podrán abonarlas, sin necesidad de trasladarse hasta la ciudad. Además del servicio de Pagos de patentes, impuestos y tasas y servicios, a través de Link pagos los clientes podrán hacer consultas sobre saldos de cuentas, últimos movimientos de cuentas, vencimientos pendientes -después del primer pago- y pagos efectuados.

Actualmente se trabaja en la firma de un convenio similar con una Unidad Bancaria o Institución de la Red Banelco, de manera que aquellos que no posean cuentas o tarjetas de la red Link, también puedan acceder a este beneficio de pago electrónico de impuestos, tasas y servicios municipales.

Fuente: Chaco Día por Día ([www.chacodiapordia.com.ar](http://www.chacodiapordia.com.ar))

## Mayor asignación de recursos para el Presupuesto Participativo.

### Bariloche, Río Negro.

***El municipio incluirá en su próximo presupuesto anual un fondo de 5,92 millones de pesos cuyo destino no dependerá de la voluntad del gobierno sino de las prioridades definidas por los vecinos. (San Carlos de Bariloche - 30/05/2008)***

El llamado "presupuesto participativo" duplicará así la partida de este año, que permitirá también ampliar el número de barrios involucrados en esta modalidad.

La grilla de obras y proyectos a ejecutar quedará definida en septiembre con el voto de los vecinos, pero el proceso incluyó, hasta el momento, la realización de 12 asambleas previas, cuyo fin es ajustar la metodología, elegir delegados y volcar anteproyectos.

El responsable del programa municipal de Presupuesto Participativo (PP), Gustavo Martínez, aseguró que la repercusión es "realmente buena, con asambleas de más de 140 personas".

A los vecinos de los barrios de la delegación Lago Moreno, que ya participaron de la iniciativa el año pasado, este año se le sumarán los vecinos de la delegación Cerro Otto, con lo cual quedará abarcada la Zona Oeste de la ciudad.

Si bien hubo un ensayo con varios errores en 2005, el presupuesto participativo fue impuesto un año después por la nueva Carta Orgánica y reglamentado por una ordenanza que obliga a destinarle no menos del 7 % de los recursos del municipio.

Martínez explicó que el año próximo la partida respectiva contará con 5,92 millones de pesos y que su reparto entre las delegaciones Lago Moreno y Cerro Otto fue resuelta en la Mesa de Concertación Social, en función de la población y las necesidades básicas insatisfechas de cada sector.

De ese modo, a Lago Moreno (que incluye Llao Llao, Colonia Suiza, Campanario, Don Orione, Península San Pedro, Casa de Piedra, Pájaro Azul, Playa Serena y Dos de Agosto, entre otros barrios) le corresponderán 2.888.000 pesos.

En tanto que la suma restante (algo más de 3 millones) serán para la delegación Cerro Otto, donde están emplazados, entre otros, los barrios Las Vertientes, Melipal, La Cascada, Pinar de Festa, Playa Bonita, Villa Los Coihues.

En cuanto a los proyectos seleccionados en noviembre pasado, para llevarlos a cabo en este ejercicio, Martínez dijo que ya están en marcha los créditos para finalizar la construcción de viviendas y las conexiones de gas, mientras que las obras públicas están en plan de licitación para ser iniciadas en la primavera. Hubo atrasos en cambio con la compra de un terreno con destino de reserva ambiental en Casa de Piedra y, también, con el plan de plantas modulares para tratamiento de efluentes, que está en proceso de "revisión técnica".

Martínez dijo que este año los proyectos que deben proponer los vecinos todavía no están delineados, pero los temas generales vuelven a ser el cuidado del medio ambiente, el tránsito, la salud, la educación y la falta de gimnasios.

El responsable del PP destacó la fortaleza de la iniciativa y su progresiva instalación en la dinámica social de la ciudad, al punto de que -salvo algún cambio de formato- no debería sufrir alteraciones con el cambio de gobierno.

Fuente: Diario Río Negro ([www.rionegro.com.ar](http://www.rionegro.com.ar))

## Hacia nuevas estrategias de desarrollo local

### Zapala, Neuquén.

(Zapala - 20/05/2008) La nueva gestión municipal, encabezada por el Intendente Edgardo Sapag, comenzó con su programa de desarrollo económico con el objetivo de incrementar la producción primaria local, fortalecer el centro de atención al turismo para fomentar dicha actividad y crear un polo educativo regional.

Para potenciar el perfil exportador de la producción primaria regional, se prevee la creación de un gran complejo industrial, a través de la instalación de un zona franca, y de un Centro Municipal de faena que muy pronto tendrá la autorización de SENASA para el tránsito federal de su producción cárnica, según lo informó el ingeniero Horacio Pessolani, Secretario de Desarrollo Económico local.

La planta de faenamamiento con asiento en esta localidad es considerada la terminal de cuenca ganadera del agro más importante de la provincia. Tiene una capacidad para sacrificar hasta 80 animales diarios y funciona actualmente con un permiso de tránsito provisorio de SENASA hasta tanto se termine la obra con el digestor y la planta de afluente.

De esta manera, Zapala también podrá exportar de forma inmediata a otras provincias su producción de bovino, ovino, caprino, porcino y conejos de la región. «Volver a un Polo de concentración para industrializar, dar valor agregado al producto regional y generar empleo genuino es uno de los grandes desafíos de la gestión», manifestó Pessolani.

Fuente: Diario La Mañana de Neuquén.

[VOLVER AL MENU](#) ↑

## Enlaces de interés

<http://www.polipub.org/index.php>

Sitio oficial de Polipub- Políticas Públicas Participativas para el Mejoramiento de la Calidad Democrática. Polipub es una asociación sin fines de lucro que busca investigar, capacitar y desarrollar metodologías participativas para los distintos actores que intervienen en la vida política democrática. En el sitio se destaca como su horizonte la formación de la ciudadanía con el objetivo de conseguir una sociedad civil más activa y participativa. El sitio es muy interesante ya que se pueden encontrar documentos en inglés, español y francés sobre políticas públicas de lo más diversas. Asimismo, hay disponibles documentos de análisis y de investigación más teórica. Sitio muy recomendable para los amantes de este tipo de lectura.

<http://www.politicadelsur.com.ar/0050/050brown04.htm>

Seminario político de la tercera sección de la provincia de Buenos Aires. Este es un interesante ejemplo de cómo municipios con características similares se unen para reflejar realidades con problemáticas con cierta similitud. En este sitio se podrán encontrar gran cantidad de artículos de análisis político, entrevistas a funcionarios municipales, provinciales y nacionales, artículos de tinte gremialista, notas de opinión, entre otros. Sitio muy atractivo para empezar a comprender la política a nivel micro.

[VOLVER AL MENU](#) ↑

## Cómo contactarnos

**Cualquier comentario, noticia, dato, crítica o sugerencia que quieran enviarnos pueden hacerlo a:**  
[vanastasi@cippec.org](mailto:vanastasi@cippec.org)

### PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL

**CIPPEC - Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento**

CIPPEC - Centro de Implementación de Políticas  
 Públicas para la Equidad y el Crecimiento ([www.cippec.org](http://www.cippec.org))  
 Callao 25, Piso 1- C1022AAA- Buenos Aires, Argentina  
 (54-11) 4384-9009 int: 226/227/ FAX: (54-11) 4371-1221

**Si no desea volver a recibir este boletín, haga click aquí**

[VOLVER AL MENU](#) ↑

*CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento) es una organización independiente y sin fines de lucro que trabaja por un Estado justo, democrático y eficiente que mejore la vida de las personas. Para ello concentra sus esfuerzos en analizar y promover políticas públicas que fomenten la equidad y el crecimiento en Argentina. Nuestro desafío es traducir en acciones concretas las mejores ideas que surjan en las áreas de Educación, Salud, Justicia, Política Fiscal, Transparencia, Instituciones Democráticas, Desarrollo Local, Incidencia de la Sociedad Civil, Inserción Internacional y Política y Gestión de Gobierno.*

*El Programa de Desarrollo Local fue creado en mayo de 2005 bajo el nombre original de Área de Gestión Pública Local. Tiene como objetivo “fortalecer la gestión pública local, a través de la investigación, asesoramiento y capacitación, para contribuir a modernizar la administración, aumentar la transparencia, y resolver situaciones problemáticas, en pos del desarrollo integral de las comunidades locales”.*

